

Barcelona, 16 de diciembre de 2011

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

En el marco de la aplicación de una nueva metodología de calificación crediticia de entidades financieras, con fecha 15 de diciembre de 2011, Standard&Poor's ha situado el rating a largo plazo de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona en BBB+ y la calificación de la deuda subordinada en BBB. El rating a corto plazo ha sido confirmado en A-2.

A raíz de la situación en revisión negativa del rating soberano de España el 5 de diciembre de 2011, la agencia mantiene los ratings en revisión negativa.

Con anterioridad a esta revisión, la calificación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona se situaba en A- a largo plazo y en BBB+ la deuda subordinada.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")